

Admisión mediante acceso directo a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (1ª fase)

Fecha de la convocatoria: 08/04/2022

Documento Gráfico. Lista definitiva de admitidos/as

Orden	Código	Nombre completo	nº identificación	Nota
1	-	BEDIA OVIES, Carmen María	****0333*	7,00*

Escultura. Lista definitiva de admitidos/as

Orden	Código	Nombre completo	nº identificación	Nota
-------	--------	-----------------	-------------------	------

Pintura. Lista definitiva de admitidos/as

Orden	Código	Nombre completo	nº identificación	Nota
1	-	DOPICO ZAPICO, Lucía	****6495*	7,98*
2	-	ARAMBURU MALÓN, Irati	****0409*	8,05

(*) Título obtenido en el Principado de Asturias. Según resolución de 2 de mayo de 2012 tendrán preferencia quienes hayan finalizado las correspondientes enseñanzas en el Principado de Asturias.

Observaciones

Los candidatos admitidos en primera fase por acceso directo o mediante prueba de acceso deberán **formalizar la matrícula entre el 18 y el 20 de julio.**

Los trámites deberán realizarse presencialmente en la secretaría del centro o por cualquiera de los medios alternativos recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre). El medio recomendado para cualquier trámite no presencial, es el envío de una carta certificada dirigida al centro. Se debe acudir a la oficina de Correos con el documento que se desea presentar, una copia y un sobre abierto, con el propósito de que el empleado pueda estampar la fecha en el documento y en la copia. La copia sellada servirá al aspirante de resguardo de que se ha efectuado la entrega en tiempo y forma.

No será válida la presentación de documentación por otros medios, por ejemplo por e-mail.



**ESCUELA SUPERIOR
DE ARTE
DE ASTURIAS**

Según señala la normativa de admisión y matrícula, "Quienes sean admitidos como alumnos o alumnas del centro docente y no formalicen su matrícula en los plazos establecidos al efecto, se entenderá que renuncian a la plaza adjudicada".

En Avilés, a 14 de julio de 2022.

El director en funciones,

Fdo. César Menéndez Iglesias

